



## VICERRECTORADO ACADÉMICO GENERAL UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### CHECK LIST DE PROCESOS DE PUBLICACIÓN DE LIBROS

Para solicitar la publicación de libros con auspicio de la universidad se debe seguir los siguientes pasos:

1. Memorando o mail dirigido al Presidente de la Comisión Editorial para el ingreso y registro de la obra. Adjuntar obra en formato digital
2. Análisis en Comisión Editorial
3. Revisión técnica e informe editorial que incluye análisis de similitudes (URKUND - Plagiarism Checker)
4. En el caso de pasar la revisión técnica se siguen las siguientes actividades:
  - Informe al autor
  - Evaluación por pares externos
5. Para los libros con evaluación positiva de los pares evaluadores:
  - Corrección editorial con las observaciones de los pares evaluadores externos
  - Diseño de portada y del libro electrónico.
  - Asignación del Código ISBN.
  - Corrección final del diseño de la obra.
  - Publicación de la obra en el repositorio de la ESPE.
6. En el caso de requerir la **impresión** de libros aprobados en pasos anteriores:
  - Solicitud al Vicerrectorado de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, incluyendo número de ejemplares y plan de distribución.

LOS LIBROS QUE NO PASEN LA REVISIÓN TÉCNICA DEBERÁN HACER LAS CORRECCIONES SUGERIDAS POR EL COMISIÓN EDITORIAL Y SOMETERLA NUEVAMENTE AL PROCESO.

LOS LIBROS QUE NO PASEN LA REVISIÓN DE PARES EXTERNOS DEBERÁN HACER LAS CORRECCIONES SUGERIDAS Y PRESENTAR NUEVAMENTE A LA COMISIÓN EDITORIAL.

Para más información puede contactarse con Wendy Castillo: [wecastillo1@espe.edu.ec](mailto:wecastillo1@espe.edu.ec), ext. 2516.